

Santiago de Querétaro, Qro., a 02 de diciembre de 2024

MTRO. JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

Por este conducto, y en atención al Acuerdo que ordena a los sujetos obligados por medio de las Unidades de Transparencia, informen a la Comisión de manera mensual, el número de solicitudes recibidas lo siguiente:

Durante el mes de **noviembre 2024**, esta Unidad de Transparencia, recibió **04 (cuatro)** solicitud desglosada de la siguiente manera:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION				
Medio de Presentación	Número de solicitudes	Mujer	Hombre	Sin identificar
Oficinas de Unidad de Transparencia	Cero	Cero	Cero	Cero
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Cuatro	Cero	Tres	Una
Correo electrónico	Cero	Cero	Cero	Cero
Telefónica	Cero	Cero	Cero	Cero
TOTAL	Cuatro	Cero	Tres	Una

SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				
Medio de Presentación	Número de solicitudes	Mujer	Hombre	Sin identificar
Oficinas de Unidad de Transparencia	Cero	Cero	Cero	Cero
Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)	Cero	Cero	Cero	Cero
Correo electrónico	Cero	Cero	Cero	Cero
Telefónica	Cero	Cero	Cero	Cero
TOTAL	Cero	Cero	Cero	Cero

Sírvase de fundamento los artículos 6, 13, 17 fracción X, 46 fracción VIII, 47 fracción II, 66 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Atentamente



LIC. MARÍA GUADALUPE PACHECO UGALDE
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA JAPAM